

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para mercado de abastos en la calle General Mola (Huerta de Fava).

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de construcción de un edificio para mercado de abastos en la calle General Mola (Huerta de Fava).

El tipo de licitación se ha fijado en setecientos noventa y tres mil ciento ochenta y siete pesetas con treinta y ocho céntimos (793.187,38).

El plazo de ejecución se señala en seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha en que por el señor Arquitecto municipal se efectúe el replanteo de la obra, acto que se verificará dentro de los diez días siguientes al en que se notifique al contratista la adjudicación en su favor.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios durante los días hábiles y horas de oficina.

La garantía provisional asciende a quince mil ochocientos sesenta y tres pesetas con setenta y cuatro céntimos, y la definitiva, a la cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el contrato.

El acto de licitación se celebrará en el despacho de esta Alcaldía a las trece horas del primer día hábil que resulte después de transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación y reintegradas, deberán presentarse en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de nueve a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del anterior hábil al en que se ha de celebrar la subasta.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado el de de 196... en y de las obras de, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidos, por la cantidad de (deberá expresarse forzosamente en letra), lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del por ciento.

El licitador.

La Línea de la Concepción, 30 de abril de 1963.—El Alcalde accidental, Emilio Gómez Montejo.—2.205 bis.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de adaptación del edificio de matadero viejo, sito en el paseo de Andrés Viñas, para lonja de pescado y posibles almacenes municipales.

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de adaptación del edificio del matadero viejo, sito en el paseo de Andrés Viñas, para lonja de pescado y posibles almacenes municipales.

El tipo de licitación se ha fijado en seiscientos setenta y seis mil ochocientos trece pesetas y sesenta y nueve céntimos (pesetas 676.813,69).

El plazo de ejecución se señala en seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha en que por el señor Arquitecto municipal se efectúe el replanteo de la obra, acto que se verificará dentro de los diez días siguientes al en que se notifique al contratista la adjudicación en su favor.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios durante los días hábiles y horas de oficina.

La garantía provisional asciende a 13.536,27 pesetas, y la definitiva, a la cantidad que resulte de aplicar el 4 por 100 a la suma por la que se adjudique el contrato.

El acto de licitación se celebrará en el despacho de esta Alcaldía a las trece horas del primer día hábil que resulte des-

pués de transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación, y reintegradas, deberán presentarse en la Oficina Administrativa de Obras y Servicios de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de nueve a catorce, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el citado «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del anterior hábil al en que se ha de celebrar la subasta.

Modelo de proposición

Don, que habita en, provincia de, calle número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado el de de 196... en y de las condiciones que exigen para la realización por subasta de las obras de, se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (deberá expresarse forzosamente en letra), lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja de por ciento.

El licitador.

La Línea de la Concepción, 30 de abril de 1963.—El Alcalde accidental, Emilio Gómez Montejo.—2.205

RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Barrios por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de corcho que se mencionan.

Objeto.—Cumplidos los trámites señalados en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia celebración de subasta para la enajenación del aprovechamiento de 3.230,33 quintales métricos de corcho segundo y 316,92 quintales métricos de corcho bormizo de los montes de utilidad pública de estos propios denominados Cucarrete y Mogeja Luenga, correspondientes al Plan Forestal 1962-63.

La subasta de los indicados aprovechamientos es con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por esta Corporación municipal en sesión de 5 de noviembre de 1957 y las condiciones especiales acordadas por la misma Corporación.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación fijado para esta subasta es el de 350 pesetas cada quintal métrico de corcho segundo y el de 200 pesetas por cada quintal métrico de corcho bormizo que se pese en el monte.

Duración del contrato.—Año forestal 1962-63 y en las épocas previstas en los pliegos de condiciones facultativas.

Exposición de pliegos de condiciones.—Los pliegos de condiciones facultativas y los de las económico-administrativas y demás documentos anexos al expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal desde las nueve a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Fianzas.—La provisional, preceptiva para tomar parte en la subasta, se fija en el 5 por 100 del tipo de tasación y la definitiva el 6 por 100 del primer millón de pesetas y el 4 por 100 de la cantidad que supere al millón de pesetas (ambas del importe del remate).

Modelo de proposición.—Los licitadores que concurren a esta subasta harán sus proposiciones redactadas en iguales términos que aparece al pie del presente edicto, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

Lugar, día y hora de la celebración de la subasta.—En la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del vigesimoprimer día hábil, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas.—Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados a elección del licitador, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días de oficina, desde las diez a las trece horas, hasta el vigésimo día hábil contados desde el siguiente al de aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vendrán acompañados de los documentos señalados en las condiciones del pliego correspondiente.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en calle núm., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de de los propios del Ayuntamiento de Los Barrios, correspondiente al año forestal y previa declaración de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en letras y guarismos), por comprometiéndose a cumplir todas las condiciones contenidas en los citados pliegos.

(Fecha y firma del licitador)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Los Barrios, 2 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.138.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto modificado de ampliación y reforma del edificio del Grupo Escolar de esta población.

Se anuncia subasta pública para contratar las obras del proyecto modificado de ampliación y reforma del edificio del Grupo Escolar de esta población, aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de abril próximo pasado.

El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses.

El tipo de licitación asciende a la cantidad de 1.241.341.10 pesetas.

La fianza provisional es de 24.826,82 pesetas y la definitiva se elevará a cantidad equivalente al 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el remate.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrados y reintegrados con póliza del Estado de seis pesetas en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles inmediatos posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce treinta horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El proyecto y los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría, donde podrán examinarlos las personas que lo deseen dentro del plazo fijado para la presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado civil contratista de obras, vecino de calle número provisto de documento nacional de identidad número con capacidad legal para obligarse y bien enterado del proyecto de reforma y ampliación del Grupo Escolar de San Salvador del Valle y de los pliegos de condiciones que rigen la subasta, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras y a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones citados, y a llevarlas a cabo de forma que no se interrumpan ni alteren las clases dentro del edificio, según instrucciones del Arquitecto, por la cantidad de pesetas.

Acompaña los documentos exigidos para tomar parte en esta subasta y declara bajo juramento que no está incurso en incapacidad e incompatibilidad legal que le impida tomar parte en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Salvador del Valle, 4 de mayo de 1963.—El Alcalde.—2.204.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdegovia (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de esta Corporación.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto.—Ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial para este Ayuntamiento en Villanueva de Valdegovia.

Tipo.—El tipo de licitación será el de 974.238,48 pesetas.

Plazo de ejecución.—Deberán comenzarse las obras antes de

los quince días siguientes al de adjudicación definitiva y concluirse antes de que finalicen los nueve meses desde su comienzo. Abonándose al Ayuntamiento por el contratista ejecutor la cantidad de cien pesetas de multa por cada día de retraso en la ejecución, salvo causas de fuerza mayor apreciadas por ambas partes.

Garantía provisional y definitiva.—3 por 100 para la provisional y 6 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones podrán entregarse en la Secretaría Municipal o en el Negociado de Arquitectura de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Lugar, día y hora del acto de apertura de plicas.—En la Casa Palacio de la provincia, sede de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las trece horas del jueves siguiente hábil al día señalado para la presentación de plicas.

Personas que integran la mesa.—El señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento o la persona que él delegue, el Secretario del Ayuntamiento y un funcionario de la excelentísima Diputación Foral de Alava que ella designe.

Licitadores.—Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales o jurídicas que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en algunos de los casos de excepción señalados por la legislación vigente sobre incapacidad o incompatibilidad.

Gastos.—Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción de los anuncios del pliego y de la subasta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número y del pliego de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de construcción de un edificio para Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdegovia, se comprometo a realizar dichas obras en el plazo señalado, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Valdegovia, 29 de abril de 1963.—El Alcalde Presidente.—2.133.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios e instalación de las líneas eléctricas de alimentación para la instalación del alumbrado público en la plaza Mayor y los alrededores de la misma

Por acuerdo municipal se anuncia concurso para contratar la adquisición y montaje de los elementos eléctricos necesarios e instalación de las líneas eléctricas de alimentación para la instalación del alumbrado público en la plaza Mayor y los alrededores de la misma, que comprende las calles de Ferrari, Alarcón, Matías Sangrador, Lencería, Lonja, Guarnicioneros, Especería, Cebadería, Platerías, José Antonio Primo de Rivera, Correos y las plazas de Fuente Dorada, Ochoavo, Corriño, Leones de Castilla y Poniente, por un total de 1.297.764,02 pesetas, a la baja.

Para poder tomar parte en este concurso se exige, en concepto de fianza provisional, una cantidad de treinta y nueve mil pesetas (39.000), ampliándose por el adjudicatario hasta el tanto por ciento correspondiente de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación.

Los pliegos serán admitidos de diez a trece horas en la Oficina de Acopios durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión de proposiciones en una de las salas de esta Casa Consistorial.

Los aparatos de alumbrado que se utilizarán pertenecerán a distintos tipos y tamaños, adecuados cada uno al lugar de su emplazamiento.

Las columnas a instalar en la plaza Mayor se compondrán de columna de hierro fundido de seis metros de altura, provista de cuatro brazos; la de la plaza de la Fuente Dorada será de 10 metros de altura.

Las columnas utilizadas para soportar las linternas equipadas